

La Dra. Concha Meléndez de la Universidad de Puerto Rico



En el primer Congreso continental sobre enseñanza de Literatura Iberoamericana

Un acontecimiento de verdadera importancia continental, desde el punto de vista de las relaciones intelectuales y culturales, será, indudablemente, el Primer Congreso de la Enseñanza de la Literatura Iberoamericana que, patrocinado por la Universidad Nacional de México, se efectuará en Ciudad de México del 15 al 22 de agosto del año entrante.

Teniendo en cuenta el Comité Organizador de este Congreso su real importancia, ha iniciado ya los trabajos preparatorios, con gran anticipación a efecto de que esta reunión tenga toda la amplitud, el cuidado de los detalles y la publicidad necesarios a sus altos fines y trascendencia.

Como resultado de la primera reunión informal que acaban de celebrar sus organizadores, de acuerdo con la Universidad Nacional de México, estamos en aptitud de dar algunos informes acerca del citado Congreso. El Comité Organizador ha quedado definitivamente integrado por las personas siguientes: Presidente honorario, licenciado Luis Chico Goerne, Rector de la Universidad; miembros honorarios: doctor Enrique O. Aragón, director de la Facultad de Filosofía; licenciado Salvador Azuela, jefe del Departamento de Acción Social de la Universidad; presidente efectivo, licenciado Julio Jiménez Rueda; secretario general, profesor Francisco Monterde; prosecretario general, profesor Rafael Hellodoro Valle; tesorero, Alfonso E. Bravo; vocales, profesores, Eduardo Colín, Raúl Cordero Amador, Alejandro Gómez Arias, José Gorostiza, Miguel N. Lira, Rubén Salazar Mallén y Julio Torri.

Berkeley, California; Dr. Federico de Onís, de la Universidad de Columbia, Dr. Alfred Coester de la Universidad de Stanford, Dr. C. F. Jones, de la Universidad de George Washington, Dr. E. Englekirk, de la Universidad de Nuevo México; Dr. J. D. M. Ford de la Universidad de Harvard; y don José A. Ealseiro —otro distinguido graduado y ex catedrático de la Universidad de Puerto Rico, actualmente catedrático de la Universidad de Illinois.

En forma sintética, dada su extensión, damos a conocer las principales finalidades del referido Congreso: Reunir a los catedráticos autores de obras y representantes de instituciones relacionadas con la enseñanza de la materia en América; intensificar las relaciones y la unión cordial de todos los pueblos del Continente por medio de la enseñanza y difusión de la literatura iberoamericana y por el mutuo conocimiento y comunicación de los elementos consagrados a esta actividad; fomentar el intercambio de la literatura y su enseñanza; iniciar un intercambio efectivo de profesores; procurar el mantenimiento y

la creación de cátedras de literatura iberoamericana y de bibliotecas especiales; fomentar la publicación, revisión y perfeccionamiento de obras de consulta o de lecturas sobre la materia con la colaboración recíproca de los gobiernos; procurar la difusión de la obra literaria iberoamericana a través del Continente; propugnar la inclusión de la literatura del Brasil en el cuadro general de fines que persigue el Congreso; y, finalmente, iniciar el establecimiento de todas estas actividades.

Como miembros colaboradores figuran los señores, Roberto Brenes Mesén, de la Universidad de Northwestern, doctor Federico Gamboa, director de la Academia Mexicana de la Lengua; doctor Manuel Pedro González, de la Universidad de California en Los Angeles; doctor Juan Marinello, de la Universidad de La Habana; profesor Pablo Martínez del Río, director de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional de México; doctora Concha Meléndez, catedrático de Estudios Hispánicos y consejera del Instituto Iberoamericano de la Universidad de Puerto Rico; doctor Arturo Torres Rioseco, de la Universidad de

Serán miembros activos del Congreso los profesores y autores de obras de enseñanza de literatura iberoamericana de la Universidad Nacional de México y en los colegios de cultura superior incorporados a la misma; los jefes de clase de esta asignación en las escuelas que dependen de la Secretaría de Educación Pública; los delegados especiales designados por cada una de la Repúblicas americanas; los profesores de la materia o autores de obras relativas de los colegios de Estados Unidos, y los profesores y autores invitados especialmente por la Universidad de México.